



Colombia Migrante

“Para el migrante la Patria es la tierra que le da el pan”

San J. B. Scalabrini

Nº 167
Junio 2024


MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS

Director

P. JEFFERSON BARIVIERA, CS

Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Diseño y Diagramación

CEPAM

Ediciones

MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS - PSCB

Calle 56 Bis # 35-47
Barrio Nicolás de Federmán
Tel.: (57) 601 393 6348
Bogotá, Colombia

e-mail:
acontecermig@gmail.com

www.scalabrinisaintcharles.org

*Las opiniones expresadas
en los artículos de esta publicación
son de responsabilidad
de cada uno de los autores*

Colombia se opone a cierre del Darién, ruta de migrantes a EEUU

BOGOTÁ / Redacción Diario Las Américas – Colombia “no estaría de acuerdo” con el cierre del paso fronterizo de la selva del Darién en la frontera con Panamá, como lo propuso en campaña el presidente electo de ese país, José Raúl Mulino, dijo el canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo.

“Es una conversación que se debe continuar, pero Colombia obviamente no estaría de acuerdo con cierre de fronteras y menos obviamente la frontera del Darién porque vemos que, al contrario, lo que tenemos que ofrecer es salidas más humanitarias para esta población que cruza por esa zona”, aseguró el ministro de Relaciones Exteriores, en una entrevista en Bogotá.

Murillo añadió que el gobierno del presidente Gustavo Petro busca concretar una reunión con Mulino antes de su investidura, el 1 de julio, para discutir diferentes asuntos “teniendo como eje central los flujos migratorios”.

En 2023, por lo menos 520.000 personas, varios de ellos niños, cruzaron el Darién arriesgándose a los múltiples peligros de la jungla como animales salvajes, ríos caudalosos y bandas que asaltan, violan y matan.

El 16 de mayo, después de la elección de Mulino, su futuro ministro de Seguridad, Frank Ábrego, aseguró que el nuevo gobierno no piensa levantar un muro en la frontera, pero sí deportará a los caminantes que crucen hacia su país.

El gobierno colombiano no había comunicado una posición oficial frente a estas declaraciones. Murillo agregó que confía en que las promesas de Mulino “se dieron en el calor de la campaña” electoral.

“Creemos y estamos casi seguros que no se presentaría una situación de esta naturaleza porque tenemos acuerdos en el marco de la declaración de Los Ángeles” sobre migración “que no llevan a eso”, agregó.

La mayoría de los migrantes son venezolanos, además de haitianos, ecuatorianos y colombianos que tienen como destino Estados Unidos; También hay asiáticos, principalmente chinos, y africanos.

Con información de AFP
Fuente:
diariolasamericas.com 26-05-24



Migrantes hacen fila para tomar un bote a motor, en Bajo Chiquito (Darién, Panamá) ~ Foto: AP

Hogar de Paso Buen Samaritano

La Corporación Scalabrini dirigida por los **Misioneros de San Carlos - Scalabrinianos**, en aras de su misión por los migrantes, realiza en el año 2012 la apertura del Hogar de Paso Buen Samaritano, el cual se encuentra ubicado en el departamento de Nariño, municipio de **Ipiales: Carrera 6 # 1-81 Barrio Los Ángeles**

Al inicio atendiendo a personas vulnerables nacionales víctimas del conflicto, realizando la primera articulación con la Diócesis de Ipiales y luego con organizaciones internacionales como el Programa Mundial de Alimentos (WFP), el cual brinda alimentación a la población refugiada, con el programa de comidas calientes.

Tras el inicio de la migración masiva de familias del her-

mano país de Venezuela, se realizaron articulaciones con diferentes organizaciones para prestar asistencia psicológica y legal; en la actualidad se sigue brindando atención a familias migrantes sin importar su nacionalidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se piden para su ingreso:

Que sean núcleos familiares, mujer con niños, hombre con niños, mujer sola. Se les brindan dos a tres noches de alojamiento, o más según sea su proceso, y alimentación.

En el año 2023 se atendieron 4.447 personas, de los cuales 65% venezolanas, 20% colombianas, 10% peruanas y 5% de otras nacionalidades.

Henry Orlando Revelo Moreno



Exilio

El exilio o expatriación de ciudadanos se han dado a lo largo de la historia y se refiere al hecho de verse obligado a vivir lejos de la tierra a la que pertenece, sin posibilidades de regresar por amenazas de cárcel o muerte

Categorías de exilio:

AUTOEXILIO es una salida autoimpuesta en la que el individuo elige abandonar su patria, a sabiendas de que no podrá regresar.

EXILIO EXTERNO es la deportación o expulsión de su propio país. En el exilio externo los exiliados pueden ser recibidos como refugiados en otros países.

EXILIO INTERNO, hace alusión al exilio dentro del propio país.

EXILIO POLÍTICO, es quizá el más frecuente y se produce en aquellos casos en que hay cambios en el poder, el sistema de gobierno o la ideología del mismo, especialmente cuando se trata de regímenes no democráticos.

NACIDOS EN EL EXILIO, se refiere a los hijos de quienes se vieron forzados a huir; estos llevan toda una vida escuchando hablar de una tierra que no conocen.

Así es el proyecto que protege a migrantes, desplazados y refugiados en Colombia

Un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), revela que Colombia cuenta con 1,9 millones de migrantes y es ahora un país de tránsito para refugiados de Asia y África. Estos deben enfrentar varias problemáticas que generan vulnerabilidades durante el ciclo migratorio, como la trata de personas, el tráfico de migrantes y el retorno humanitario. A eso se suma que, en 2023, la Defensoría del Pueblo informó que cerca de 121.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado masivo y confinamiento.

Estos registros han llevado a que distintas organizaciones se sumen a la defensa de los derechos humanos de población desplazada, refugiada y migrante que, en la actualidad, viven en situación de vulnerabilidad. Una de esas es la **Fundación ProBono**, que desde el 2021, con apoyo de La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), ha



Foto: Cortesía

buscado restablecer los derechos de estas poblaciones a fin de que tengan una vida digna mientras logran regularizar su situación en Colombia.

Durante 15 años, la Fundación ProBono ha buscado garantizar el acceso a la justicia para aquellas personas u organizaciones que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a un abogado que preste servicios legales. A través de una

red de más de 30 firmas de abogados, grupos legales empresariales y abogados independientes asumen casos de manera gratuita y voluntaria.

La iniciativa se aplicó en el proyecto ProBono Sin Fronteras, que busca promover la regularización de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia; además de brindar servicios de justicia a población desplazada y víctimas del conflicto armado.

Fuente: elespectador.com 24-05-24

Día mundial del refugiado 2024



Cada año, el **20 de junio**, el mundo celebra la fuerza y el valor de las personas que se han visto forzadas a huir de su país de origen para escapar del conflicto o la persecución. Esta celebración comenzó en el año 2001, en conmemoración del 50 aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

Este año, el Día Mundial del Refugiado se centra en la **solidaridad con las personas refugiadas, por un mundo en el que se les dé acogida**.

Las personas refugiadas necesitan nuestra solidaridad ahora más que nunca. Solidaridad significa mantener nuestras puertas abiertas, celebrar sus puntos fuertes y sus logros, y reflexionar sobre los retos a los que se enfrentan.

La solidaridad con las personas que se ven forzadas a huir también significa encontrar soluciones a su difícil situación: poner fin a los conflictos para que puedan regresar a sus hogares en condiciones de seguridad, garantizar que tengan oportunidades de prosperar en las comunidades que les han acogido y proporcionar a los países los recursos que necesitan para incluir y apoyar a la población refugiada.

Fuente: acnur.org



REQUISITOS DE INGRESO A COLOMBIA:

- ✓ Pasaporte válido y vigente.
- ✓ Tiquete de salida de Colombia.
- ✓ No hallarse en **causales de inadmisión** (Artículo 2.2.1.11.3.2 del Decreto 1067 de 2015).
- ✓ Formulario Check-Mig de ingreso diligenciado (entre **72 y una hora antes del vuelo**).
- ✓ Cumplir con los **requisitos de salud** vigentes en el país.
- ✓ **Visa** en los casos requeridos según la nacionalidad.

Fuente: migracioncolombia.gov.co



NUEVAS TARIFAS
TRÁMITES Y SERVICIOS

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Cédula de Extranjería \$ 267.000	Duplicado Cédula de Extranjería \$ 266.000	Prórroga PTP \$ 136.000
Salvoconducto \$80.000	Certificado de Movimientos Migratorios \$ 81.000	Migración Automática \$ 381.000
Ingreso nicaragüenses USD 10	Reciprocidad canadienses \$ 270.000	Duplicado PPT (Permiso por Protección Temporal) \$18.000

Trámites y servicios para **nacionales ecuatorianos**

Cédula primera vez USD 5	Cédula renovación USD 16	Cédula duplicado o pérdida USD 16	Certificado de Movimientos Migratorios sin costo	Prórroga PTP sin costo
------------------------------------	------------------------------------	---	--	----------------------------------

Estas tarifas rigen a partir del **15 de mayo de 2024**
Resolución 1550 del 14 de mayo de 2024

119° aniversario del fallecimiento de San J. B. Scalabrini, Santo de los Migrantes

San Juan Bautista Scalabrini murió, el 1 de junio de 1905, solemnidad de la Ascensión, con una vida llena de testimonio de seguimiento a Cristo y amor a los pobres. Fue proclamado Beato por San Juan Pablo II en 1997 y proclamado Santo el domingo 9 de octubre por papa Francisco, siempre preocupado por los migrantes. Sus reliquias se veneran en una urna de cristal, ubicada bajo el altar de la Catedral de Piacenza en Italia.

Pastor comprometido que supo responder a las exigencias de su época, nunca cejó en su acompañamiento y ayuda los pobres. La dura realidad del éxodo de los migrantes que se dirigían en gran número desde Italia hacia los países de América, la cual vivió de cerca, lo llevo a desarrollar una respuesta concreta, tanto en el ámbito eclesial como en lo social, en favor de los migrantes, a quienes llegó a definir como “esclavos modernos”.

Con el tiempo, descubrió que la problemática de las migraciones supera los ámbitos locales y nacionales; su visión global sobre el fenómeno migratorio se reflejó en su informe a la Santa Sede *Pro Emigratis Catholicis*, después de sus viajes pastorales a Estados Unidos y Brasil

Su obra tiene en su centro la fundación de las Congregaciones de los Misioneros y Misioneras de San Carlos, cada vez más comprometidas y activas en su misión específica de acompañar, servir y proteger a los migrantes, en un mundo signado por la movilidad humana forzada.

